

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPIERKORP S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

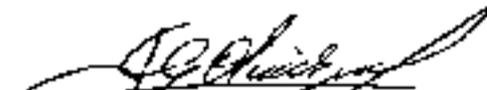
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de año dos mil catorce, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, calle G número E6-37 y Salem barrio Los Nevados, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPIERKORP S.A., con la asistencia del señor Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo en calidad de Gerente General y accionista quien posee el 94% del paquete accionario, el señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores en calidad de Presidente y propietario del 2% de las acciones, el señor Mario Alejandro Quiñonez Flores en calidad de accionista y propietario del 2% de las acciones y el señor Victor Elias Espin Garcés en calidad de accionista y propietario del 2% del paquete accionario. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores y actúa como Secretaría AD-HOC con la aprobación de todos los accionistas presentes la señora Silvia Verónica Villacs Salazar; para tal efecto, deciden que el Orden de día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

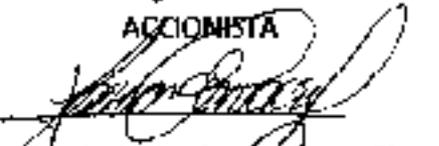
- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Designar comisario para el ejercicio económico del 2015.

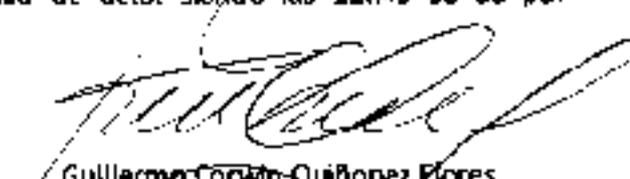
Se constata el quórum y se pide a secretaria de lectura a los puntos a tratarse del orden del día los cuales son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado, relacionado con Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.- Toma la palabra el señor Presidente y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de Gerente General, se procede a dar lectura al informe el cual es escuchado por todos los accionistas, de inmediato al informe el cual es escuchado por todos los accionistas, de inmediato la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General sin observación alguna. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.- El Presidente solicita a secretaria se dé lectura al Informe de Comisario el cual es leído íntegramente por la secretaria, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe del Comisario sin reparo

alguno. El Presidente solicita tratar el tercer punto del orden del día relacionado con **Conocer y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del 2014**. El Presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas la compañía fue constituida el 03 de junio del 2013 con un capital social de \$2.000,00 (dos mil dólares) y esta inscrita en el registro Mercantil de Quito con la resolución No SC.H.DIC.Q.13.003067 del 27 de septiembre del 2013. Actualmente a la compañía ya le ha sido otorgado el permiso de circulación por la Agencia Nacional de Tránsito con fecha 23 de septiembre del año 2014 fue concedido el permiso mediante Resolución No. 183-CPO-017-2014-ANT-EPP y el RUC de la compañía fue aperturado a fecha 11 de junio del año 2014, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe emitido por el señor Presidente. El Presidente solicita tratar el cuarto y último punto del orden del día **Designar comisario para el ejercicio económico del 2015**. La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señora María Fernanda Pérez Molina, lo que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas presentes.

Al no tener más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Se reinstala la Junta y la Secretaría procede a leer el acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna en todo su contenido por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 12h45 se da por terminada la Junta.


Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo
ACCIONISTA


Mario Alejandro Quiñonez Flores
ACCIONISTA


Guillermo Corwin Quiñonez Flores
PRESIDENTE


Victor Elias Espin Garcés
ACCIONISTA


Silvia Verónica Villacís Salazar
SECRETARIA AD-HOC